

HECHO ESENCIAL

Iquique Terminal Internacional S.A.
Registro especial S.V.S. No. 57

Iquique, 19 de Noviembre de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

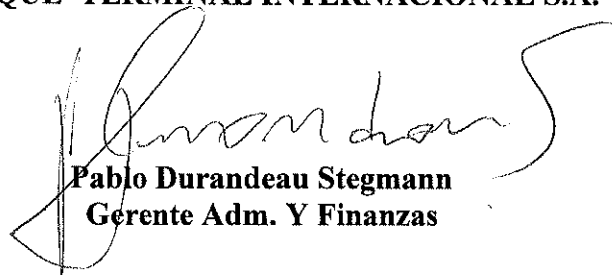
Señor Superintendente:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y en cumplimiento de lo dispuesto en los números 5 y 6 del inciso primero y letra b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley 18.046, informo a usted en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Iquique Terminal Internacional S.A., en sesión N°131 celebrada el día 17 de Noviembre de 2010, acordó distribuir un Dividendo Provisorio N° 15 de US\$ 250,00.- (doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Este dividendo se pagará el 3 de enero de 2011, a quienes figuren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

Adjunto a la presente, nos es grato enviar a Uds., Formulario N° 1 referente a reparto de dividendo de nuestra empresa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.



Pablo Durandean Stegmann
Gerente Adm. Y Finanzas

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

USO INTERNO : OFICINA DE PARTES S. V. S.

.....

0.01 Información original : SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío:
0.03 19/11/2010 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01	R.U.T.	:	<u>96.915.330 - 0</u>	Fecha de envío	1.02	Form. Original <u>19/11/2010</u> (DD MM AA)
1.03	Nombre de la sociedad	:	<u>IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.</u>			
1.04	N° Registro de Valores	:	<u>57 (especial)</u>	1.05	Serie Afecta : <u>UNICA</u>	
1.06	Código Bolsa	:		1.07	Individualización del movimiento: <u>15</u>	

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha de acuerdo	:	<u>17/ 11 / 2010</u> (DD MM AA)		
2.02	Toma del acuerdo	:	<u>3</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).		
2.03	Monto del dividendo	:	USD: <u>2.500.000.-</u>	2.04	Tipo de moneda : \$ <u>USD</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de acciones	:	<u>10.000</u>	3.02	Fecha límite : <u>27/12/2010</u> (DD MM AA)
------	--------------------	---	---------------	------	---

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de dividendo	:	<u>1</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02	Cierre del Ejercicio	:	<u>31/ 12 /2010</u> (DD MM AA)
4.03	Forma de Pago	:	<u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	:	<u>250,00</u> usd/acc.	5.02	Tipo de moneda : \$, <u>USD</u>
5.03	Fecha de pago	:	<u>03 /01/ 2011</u> (DD MM AA)		

(Continúa al reverso)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.02	Fecha término opción	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.03	Fecha entrega títulos	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.04	Serie a optar	:	_____	] (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05	Accs. post-movimiento	:	_____	
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	_____	] (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____/acc.	6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES

La distribución del Dividendo N° 15 (Dividendo Provisorio) es con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Los efectos tributarios del citado dividendo serán informados a los señores accionistas oportunamente.

Tendrán derecho a percibir el dividendo, los accionistas inscritos en el Registro al día lunes 27 de diciembre de 2010.

El dividendo estará a disposición de los señores accionistas a contar del lunes 3 de enero de 2011, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Esmeralda 340, Oficina 720, Piso 7, Iquique, de lunes a viernes entre las 9:00 y 13:30 horas.

A los señores accionistas que así lo solicitaron por escrito, se les depositará en su cuenta corriente, se les enviará un cheque nominativo por correo certificado o bien se les pagará mediante transferencia bancaria al exterior, si el accionista reside en el extranjero, en cuyo caso la Sociedad retendrá el impuesto adicional correspondiente.

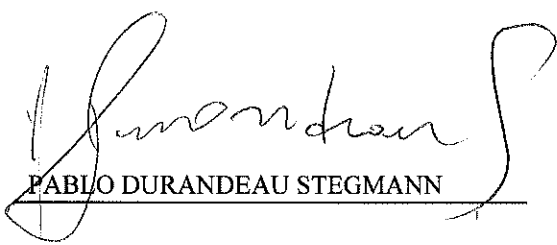
La publicación relativa al reparto aludido se efectuará el día 14 de diciembre de 2010, en el "Diario Financiero".

Iquique Terminal Internacional S.A., es una sociedad anónima cerrada, inscrita en el registro de Entidades informantes bajo la Ley n° 20.382 de 20 de octubre 2009.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

:


PABLO DURANDEAU STEGMANN

GERENTE ADM. Y FINANZAS